

Unas luces que vienen del cielo...

Original, no copia

Unas luces que vienen del otro mundo a esclarecer las tinieblas del nuestro, dice Platón que son las ideas.

Última de pensamiento mayorado en su aplicación.

No son eso las ideas humanas; pero sí es cierto que hay otras ideas que la humana razón no puede adquirir por los sentidos de las cosas de este mundo, y que vienen del otro.

Son, efectivamente, unas luces que descendían del «Padre de las luces» que el Padre que está en los cielos, y que es la «voz primera» de quien procede el «lumen rectum» del Verbo y el «lumen reflexum» del Espíritu Santo, y toda luz intelectual y material.

Por todas las regiones de España, y por todo el orbe católico se difunden los escritos de la Madre Rafaela. En esos escritos hay unas luces que vienen del cielo.

Una de ellas es la corroboración de que se cumplirá la promesa del Corazón de Jesús al Padre Hoyos: «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes». Y otra es una predicción de que nuestra bendita patria será foco principalísimo de la restauración de otros pueblos en el reinado del Corazón de Jesús.

Con esto, al darnos la Madre Rafaela las predicciones de la persecución actual, es para nosotros el ángel que nos conforta en este Huerto de Getsemaní.

No podemos menos de relacionar con estas luces, venidas del cielo, el espectáculo de la divinamente consoladora manifestación del día del Corazón de Jesús en Madrid y en toda España; y de las peregrinaciones multitudinarias, fervorosas, de estos días de la infausta de aquella fiesta, al Cerro de los Angeles.

Y no podemos menos de relacionar con estas predicciones la solemnidad prometida con que contamos de que, Dios queriendo, será entronizado en el escudo de España el Corazón de Jesús. Así lo pidió en su mensaje a Luis XIV por medio de su evangelista la Santa de Alacocque. Tal vez están reservadas a nuestra patria las primicias de esta gloria.

No sería esto, séptimo cierto diario jabalí, sino un paso muy natural dentro de lo sobrenatural. El Corazón de Jesús está entronizado en casi todos los corazones españoles, y en el centro geográfico de España. Sólo falta llevarlo al emblema augusto de la Patria española, a su escudo, en testimonio de que España quiere que en el centro de su ser, como fuente única de toda su vida, de todos sus pensamientos, deseos, palabras y acciones, esté el Corazón de Jesús, y que el ritmo de los sistemas y diástoles del Corazón de Dios sea el ritmo de su gobierno, la conservación en «bien adquirido» y el impulso en «bien que ha de adquirirse» por el anchuroso camino del verdadero progreso hacia la paz verdadera: la paz de Cristo en el reino de Cristo.

En estos renglones podría ver otro diario de la misma estofa del anterior, a quien las colgaduras del día del Corazón de Jesús se le indigestan, y le sugieren comentarios tan nobles como reírse a los católicos la supresión del presupuesto eclesiástico y el intento de matar de hambre a los sacerdotes (el diario aludido es «La Libertad»), cuán otros son los comentarios que aquellas colgaduras nos sugieren a nosotros, y como la propia indigestión de las colgaduras parece una intuición de los verdaderos triunfos, ya no muy lejanos, en que acabarán las presentes persecuciones.

Pero algo más nos sugiere la predicción de la Madre Rafaela sobre el papel que parece reservado a España, como foco principalísimo del reinado del Corazón de Jesús en otros pueblos.

Nos sugiere la idea de que ya no es tiempo de «copiar». Ya política de otras partes. Parece que ya va siendo hora de no pensar en ser copistas, sino en ser «originales», de manera que sean los otros pueblos los que puedan ya empezar a copiar de nosotros, no nosotros de ellos, en orden a regímenes políticos.

Esta originalidad que decimos está toda en el Corazón de Jesús, blanco de todas las iras revolucionarias, con las cuales no puede haber transacción de este único centro de unión del frente único de todos los que de veras aspiran a su reinado en España y en el mundo.

Empecemos ya a ser «originales», no copia. F.BIO.

Señora: ¡porqué no ensaya, el Encáustico Allorón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol!

DEPORTES

CAMPO ZATORRE.

Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, debutará en el campo de Zatorre (Barriada Obrera) el equipo de mas «pesos» de la provincia, o sea el Briviesca F. C.

La labor desarrollada el pasado domingo por dicho equipo, frente al representativo de Juventud F. C., mereció nuestra admiración. ¡Unes aparte el «peso», vimos en el equipo de las almendras fibra, velocidad, y salta en algunos jugadores para eliminar y marcar tantos.

Animamos a la afición burgalesa, para que el domingo acuda a Zatorre a presenciar el juego quizá más variado y noble que se practica en la provincia, y apreciará al mismo tiempo el valor real del equipo Juventud F. C.

CAMPO LASERNA.

Mañana, a las cuatro de la tarde, jugarán en el campo Laserna un partido de fútbol los equipos Burgos F. C. y el 30 lineas.

VELODROMO DEL CLUB CICLISTA BURGALÉS

En el Velódromo del paseo de la Quinta habrá, como en domingos anteriores, un interesante festival deportivo, que ha de verse muy concurrido.

Carreras ciclistas con obstáculos y ejercicios prácticos de bicicleta. Carreras pedestres y regatos a los caballeros y señoritas que asistan al festival.

Los intermedios a cargo de la inscansable «Orquesta Royal», que cada día es más felicitada por su actuación.

Boxeo

CONTESTANDO A MI RETO

En mi reto lanzado en este periódico el día 1.º de junio a todos los boxeadores de mi peso y categoría y en especial al boxeador Morucho, he de hacer constar lo siguiente: Que aceptado mi reto hice los posibles por entretenerme con mi adversario Morucho, para ver en qué fecha y condiciones había de celebrarse el combate. Pero cual no sería mi asombro al darme éste que no era él quien aceptaba, sino el señor Munguía, sin su consentimiento.

Como es natural, esto no podía quedar así, y pensé que lo mejor sería recibir en casa del señor Munguía, a donde nos trasladamos punto segundo; en dicho comercio salimos seguidos de la duda pues se aclaró la cosa diciéndonos éste señor que quien había aceptado era Morucho, y que al hacerlo puso una condición, la de boxear en Laserna.

Morucho sabía que yo no iba a poder boxear en el citado campo y por eso aceptó. Pero yo, al ver el aceptor, pedí permiso a la directiva del Club Ciclista Burgales y ésa, por tratarse de un combate de desafío, me lo concedió. En cuanto se enteró Morucho de que podía ya boxear en Laserna, puso el pretexto de que no boxearía ya más en toda la vida, pues no pensaba vivir del arte y que en su casa yo le dejaban...

Lo que se deduce de esto es, que naturalmente no le gustan nada más que los combates de macana y como éste no lo es se ha rajado.

Burgos junio de 1932.

Andrés Cuesta.

HOTEL CARLTON BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono

Cocina selecta.

Pensión completa, 20 pesetas

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Benito Villangómez, don Francisco Peña, señor alcalde, señor secretario Cámara Comercio, señor don Enrique Martín, jefe de Industrias; señor Lastra, señor alcalde de Oña, señor González Marrón, interventor del Estado Ferrrocarril Norte, don Emérito González, corresponsal «Norte Castilla» y «Noticiero»; señor Suso, corresponsal de «El Liberal», de Bilbao; director y administrador Prisión Central; señor Peralta, vicepresidente Excmo. Diputación provincial.

En el rápido de mediodía ha marchado a Madrid el gobernador señor Vega Manteca.

Se propone regresar el lunes.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. • Gratuita de 4 a 5 RAYOS X Espolon 16, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Erratas importantes

En el apartado «Defensa de las Heras de señeros», del discurso de D. Francisco Estévez, en las Cortes, publicado ayer, se deslizaron dos erratas de imprenta, que hoy subsanamos. Donde dice, en la línea 27, «abolengo» léase «abandengo»; y en la línea 35, donde dice «bienes de divisa», debe decir «bienes de devisa».

Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Antonio Yarto, 15 pesetas; don Tomás Alonso de Armiño, 100; don Eloy García de Quevedo, 13; don Modesto Díez del Corral, 16,50; don Jesús María Ordoño, 16,50; don Marcelino Cillero, 5; don Cándido Aguilar Paesa, 15; don Moisés Sánchez Barrado, 13,65; don Teófilo López Mata, 12; don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100, (segunda mensualidad); don Dionisio Martínez Ortega, 4,2; don Francisco Viejo Fernández, 2,50; don Ismael García Rámila, 2,50; don Lucio Tejada Tobaíma, 5; don José Santamaría y A. de Armiño, 4,82; don Benigno Pineta Alarcón, 3,23; don Pedro Moreno Gil, 3; don Blas Prieto de Castro, 2,50; don Benigno Pereda, 5; D. P. D. G., 11; don Justo Orive, 4; Obreros Hijos de Santiago Rodríguez, 16,05 (6.ª semana); Dependencia P. Canales, 3; doña Victoria Martínez, 5; Cooperativa Militar y Dependencia, 12; Dependencia «El Figaroz» (4.ª semana), 1; Bar Club, (2.ª mensualidad), 10; dependencia del mismo, 5; Excelentísimo Sr. Gobernador civil, (don Braulio Solsona), 50; doña Bonifada del Hierro, 5; doña Sebastiana Martínez, 15; hijo de Jacobo Vázquez, 15; don Francisco Carroquino militar retirado (2.ª mensualidad), 19,20; don Rafael J. Santamaría (2.ª vez), 5; don Francisco Martínez, 6; don Alejandro Martín, 6; don Víctor Frías, 6; don Lucio García, 1; Justo de Miguel, 1; Obreros Hija de Fournier, 5; Secretaría de Sala de don Antonio María de Mena, 30; don Antonio Alzaga, 5; don Feliciano Pérez, 10; don José Redondo, retirado, 5; don Domingo del Palacio, (2.ª mensualidad), 25; don Manuel Santamaría Heras, donativo especial, 25; don Sergio del Río, 8 como retirado; doña Dolores Mezía, (2.ª mensualidad) 20; don Eustasio Villanueva Heras, (2.ª vez), 5; don Teófilo de la Cal, 5; don Ignacia Revilla, 1; Luis Arroyo, 5; don Juan Cañado, 7,65; doña Severina Martínez, 0,75; don Carlos Martínez, 11; don Pedro Ojeda, 5; don Félix Natino, 5; don Santiago Calderón, 5; don Ambrosio Cuevas, 5; don Jaime Andrade, 12,70; don Luis Moliner, 14; don Jesús Manrique, 5; don Leoncio Tójal, 2; don Rufino López, 5; don Martín Donazar, 9,50; Obreros de don Luis Olasagasti 36,30 correspondiente a dos mensualidades; don Félix Ojeda Puento, 2; doña Amada Hidalgo, 5; Cámara de Comercio, 5; don Eladio Alonso, 2; don Máximo Muñoz Casas, 10; don Venancio García, 50; don Hipólito Arribas, 10; don Pascual Quemada, 25; don Antonio Blanco, 10; don Daniel Llop, 5; don Mariano González, 50 don José Antonio Plaza, 25; don Francisco Javier Plaza, 25; don Antonio Plaza Iglesias, 25; don Doergradas Vasco, 15; don Martín Avila, 50; don Domingo Cabrerizo, 8; don Tiburcio Santamaría 75; don Wenceslao Rodríguez, 10; don Bernabé Fernández Delgado, 5; señora Viuda de Martínez Mata, 10; don Epifanio Escudero, 15; don Ricardo del Barrio, 5; don Hilario Casado, 10; don Isidoro Chinchón, 10; don Angel Nieto, 4; don Leoncio Pérez, 3; don Miguel Sanz, 10; don José López, 2; don Evasio Gómez, 5; don Francisco Casado, 5; Bar Fidelidad, 5; Bar Ideal, 10; don Anselmo Maté, 3; don Gregorio Rueda, 3; don Pablo Buezo, 3; don Manuel Viljalguera, 25; Hotel la Vascongada, 15; don Vicente P. Canales, 5.

Importe de la presente relación 1.464,47

MONTAÑEROS BURGALÉSES

RECORRIDO DE LA CORDILLERA IBERICA

Los montañeros burgaleses preparan una excursión muy interesante por la Cordillera Ibérica, la que dará principio el día 26 del actual para regresar a ésta el día 2 de julio.

La salida será en el tren Burgos-Soria, a las 11,10, continuando hacia Soria por el puerto de Canales, subida al Pico de San Lorenzo, bajando a Posadas, pueblo de la provincia de Logroño.

El día 30, por los puertos de la Demanda, se llegará a Barbadillo Herberos y el día 1.º de julio, de Barbadillo de Herberos a Pradoluengo por la Sierra de San Millán.

El día 2, regreso a Burgos en el automóbil correo que llega a las diez.

Puede calcularse que el presupuesto para esta excursión montañera no excederá de cincuenta pesetas, sin incluir en esta cantidad el billete del ferrocarril de Burgos a Soria.

La estancia en los pueblos se reduce a cena, cama y desayuno, éste último cuando la partida no sea muy madrugada.

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sández de Carlos.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre homicidio, seguido contra Olegario García San José, Abogado, licenciado Migoya; procurador, señor Nebreda; ponente, señor P. de León; Secretaría del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Incidente sobre oposición a una quebra, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Valero Aznar y don Tomás Palacios. Ponente, señor Mariscal de Gambo; abogado, licenciado Calleja; procurador, señor Aparicio; Secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

Interdicto sobre recobrar procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Tomás Gollia y don Francisco Cjarreta. Defensores licenciados Nieto y Jáuregui; ponente, señor Sancho; Secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Sedano, seguida contra Ignacio Bezanilla Llata, sobre daños, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente declarando de oficio las costas.

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

El Paraíso de Martinandrán

Las techumbres de las casuchas en estas aldeas se...

en cuanto a conser de pizarra y pueden figurarse idóneas e higiénicas ya merecerían bastantes lectores que desearán casas baratas de las coquetadas.

Cuando la regía observarse en Fragosas, pudo mujer que llevaba varicela pobre diosa, no teniendo por años impunes pajas y sin ropa a más que...

También vieron los exámenes a un joven impedido que estudiaba en ese medio tronco de anotación que en las Hurdes topa una cama, para lagar y para plan acilanta.

Para que se vea hasta donde llega la sencillez patriarcal de los pobres burdanas cuenta don Andrés P. Cardenal en la obra referida que al ver uno de aquellos a don Alfonso exclamó: ¡Siñur, muero sin pena después de haber visto a Vuestra Devina Majestad! Este rasgo del pobre burdano le valió cinco duros y dos a su padre.

Sobre los cubiles pizarrosos de Fragosas se destaca como un monumento el blanqueado y nuevo edificio-escuela que en esta alquería como en las Meslas y en otras construyó el ilustrado salsmantino don Francisco Jarrin, obispo de Plasencia, ayudado por el infatigable deán de Toledo don José Pico Benito.

También existen, en la salida de esta alquería, varios caminos carreteros obra de los señores citados.

El pueblo de Casares cuenta con 50 casuchas y 150 habitantes. Algo así como los Tacacielos y el número de habitantes de Nueva York. La iglesia fue construida por el obispo Porras Atienza quien, empobrecido por estas obras, obtuvo de Inocencio XII una pensión anual perpetua de 300 duros para constituir la dotación de la parroquia de Casares.

Desde el Puerto de Carrascai se admiran los estupendos panoramas serenos que combinan sus altos collados de las Hurdes, el Valle de Batuecas, el Monasterio de la Peña, las vegas de la Sierra de Francia, el macizo de las montañas bejaranas y el de Greudos con sus nevadas coronas.

Aunque en general domina lo abrupto en las Hurdes hay lugares como en el que está enclavado el Monasterio de Batuecas de una vegetación exuberante. Las pintorescas ermitas de las anacoretas, con sus dos cipreses, sobre las picas que dominan el monasterio llaman extraordinariamente la atención de todo visitante.

Podíamos extendernos más pero el espacio del periódico no da más de sí. Baste recordar a nuestros lectores que este Paraíso de las Hurdes fue teatro de las magnanimidades apostólicas de nuestro ilustrado paisano el Excmo. Sr. Prímado que tenía entre los pobres habitantes de esa inhospitalaria región de España todas sus complacencias.

El ilustrado Dr. Albifanos, confinado en Martinandrán, será a buen seguro un nuevo apóstol entre aquellas gentes, a quienes, dada su cultura y su alto patriotismo, les hablará a corazón tie to que es España y de lo dulce que es padecer y morir por la Patria.

Para llegar a estos lugares hubo que caminar en las montañas (se de suponer que no habrán variado mucho las cosas) por senderos de cabras, que pronto degeneraban en pasos de lobos y de perdices. Se salvaron chanchaleras pavorosas y se bordearon horrendos precipicios, no pudiendo los caballos conseguir afirmar los cascos en los fisos de las chanchaleras, temblando y negándose a andar.

Martinandrán está constituido por 25 pociotas, y sus habitantes, por aquel entonces, (y ahora poco más o menos) eran casi todos ancianos decrepitos, mujeres escudadas, mozalbetes desahucados y niños raquíticos. ¡La vida real de hambre, de la crónica dolencia y la mendiguez hurdanas!

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 11 de junio de 1931

En la «Gaceta» se publica una orden en la que se imponen restricciones para la contratación de valores de cotización internacional.

La Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid, pide al ministro que desaparezca en los exámenes la calificación de suspenso.

El ministro de Hacienda declara que continúa sus gestiones para concertar el crédito con Francia. Habló también del propósito de celebrar las sesiones de Cortes en El Escorial, para librarse del calor sofocante de Madrid y ante la posibilidad de copes.

Los 38'85; Libras, 48'25.

En la «Sanchez Guerra» pronuncia un discurso en Córdoba, en el monarca jefe de las fuerzas vitoras a la ero al mismo tiempo. Continúa laica.

En el estado, la hueras en el mismo Sindicato Unico de mineros del entre los obreros cuya colisión resultan gravemente pública obreros ajenos al comidos dos Figaredo un tren con el Salto de rección a Turón. A medi en digrup de huelguistas firmado o un Contesit la fuerza armada. Cuy se numerosos disparos, resuados heridos graves de los que en el tren.

En la carretera de Barcelona Moncada son atacados dos familias que iban en automóvil. La carretera estaba cortada con un camión y un carro, detrás de los cuales surgieron, pistola en mano, los atacadores.

Queda constituido definitivamente el Ayuntamiento de Burgos, resultando elegidos tenientes de alcalde dos republicanos, dos socialistas y tres de la derecha.

Visita Pastoral y Confirmaciones

EN SAN PEDRO DE LA FUENTE.

El Excmo. Prelado ha dispuesto practicar la Santa Visita Pastoral y administrar el Sacramento de la Confirmación en esta parroquia el próximo jueves 16 del corriente a las cuatro y media de la tarde.

Las personas interesadas deberán proveerse de la correspondiente papéjeta en la sacristía o domicilio del señor cura párroco, de doce a una y media todos los días anteriores.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: don 25 pesetas cada uno. un individuo por expendir frutas en el exterior del Mercado de Abastos usando una romañeta ajena a las del Excmo. Ayuntamiento y dos individuos por transportar un arbolito en el paso de la Isla.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 10 de junio. Bueyes, 8 con un peso de 1774 kilos; terneras, 15 con 453; carneros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos 115. con 998; cerdos 6. con 561,400; cabro, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1067'57 pesetas; matadero. 421'71; total: 1509'08 pesetas.

Reses degolladas el 11 de junio. Bueyes, 6; terneras, 11; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 182; cerdos, 6.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron el general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Vicente Vidania, guardia marina. Don Carlos Calderón, teniente de Caballeros.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones un dividendo equivalente al 3 por ciento del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsans, S. A.—S. S. Arnús-Garí.—Banco Urquijo, Ca. S. S. Herrero.—Banco Gulpuztalán.—Banco Herrero.—Banco Pastor, Coan.—Banco Mercantil.—Banco GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario y Director General.

Festejos en Villagutiérrez

Para conmemorar la fiesta en honor de San Antonio, la juventud de Villagutiérrez, el día 13, a las once y media, Geografía e Historia de España. A las doce, Agricultura y técnica agrícola e industrial. A las cinco de la tarde, Historia Universal e Historia Natural.

Como Castilla

En las secciones de cine-matónoro, cuatro y media, popular y a las once y media, vermouth, estreno formidable superproducción

favorito de la Guardia

opereta vienesa de gran lujo y original argumento. Creación genial de la ideal pareja Lillian Harvey y Henry Garat.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Anuncio

Hallándose vacante la cantina del 11.º Regimiento de Artillería Ligera, se saca a concurso por medio del presente anuncio con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las Oficinas de Mayoría del mismo.

El plazo del concurso terminará a las 11.30 del día 16 del corriente mes. Burgos 4 de junio de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

DE LA VIDA LOCAL

Ateneo de Burgos

JUNTA GENERAL RECLAMATORIA

Mañana domingo, día 22, se celebrará esta junta en el domicilio social del Ateneo, Vía de la mañana a las once y media. Los socios a las once y media. Se ruega a los socios la puntual asistencia.

Coliseo de Castilla

Mañana 10 de la Guardia por Lillian Harvey y Henry Garat. Lujo - Elegancia -

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 13. A las nueve de la mañana, Dibujo primer curso. A las nueve y media, Física. A las once y media, Geografía e Historia de España. A las doce, Agricultura y técnica agrícola e industrial. A las cinco de la tarde, Historia Universal e Historia Natural.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El Presidente de la Cámara de Comercio convoca a todos los industriales comprendidos en la Tarifa 3.ª de la Contribución Industrial a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio a las siete de la tarde del día 13 de los corrientes, para enterarse de un asunto que les interesa.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros.—Nombramiento de gobernador de la provincia de Huelva al de esta provincia don Braulio Solesna Ronda. Idem de gobernador de Burgos a nombre de don Ernesto Vega Manteca. Gobierno civil.—Circular autorizando a todos los alcaldes para emplear el «arseniato» en los viñedos de sus términos municipales. Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de peritonemia contagiosa en el término municipal de Espinosa de los Monteros. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria del día 2 de junio. Providencias judiciales y anuncios.

Socios

NECROLOGICA. En León ha fallecido esta mañana don Froilán Alvarez Velasco, jefe que fué de esta estación del Norte. Descanse en paz y reciba su afilida familia nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de Infantería núm. 30. 1.ª «La Reina del Directorio», marcha, Alonso. 2.ª «La Duquesa del Tabarín», selección, Leo Ball. 3.ª «La Verbena de la Paloma», primera parte, Bretón. 4.ª «Jocelino-Bienvenida», pasodoble, Marouña.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc. etc..

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres. el día 10, 558. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Léera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por

CONFITERIAS VIENA

ISLA, 9 Y 11 Proveedor de Hoteles y Cafés de la capital y provincia.

ESPECIALIDAD

en bombones helados y quesitos napolitanos.

Servicio a domicilio

Con brillantes notas ha terminado la carrera de medicina en Madrid, el alumno interno del Hospital Provincial, don Ignacio López Sáiz, hijo de don Clemente López Pardo, teniente coronel de la Guardia Civil y de doña Felisa Sáiz Sevilla con residencia en Madrid. Reciban nuestra enhorabuena.

BOLSAS PAPEL CUERO

a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Para preparar un agua alcalina digestiva

emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

TERCER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON GONZALO GIL-DELGADO Y PINEDA

Descansó en el Señor el día 13 de junio de 1929, después de recibir los Ss. Ss., la Bendición de S. S. y la de Orden de Nuestra Señora del Carmen (Q. E. P. D.)

Su descónsolada esposa, la Ilma. Sra. doña Carmen Prats y Rodríguez Sierra; sus apenados hijos, don Gonzalo, doña María del Carmen y doña María de la Gloria; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el lunes día 13, en los Padres Carmelitas, en el altar de la Virgen del Carmen y San Antonio; en la Iglesia de la Merced y en las Capillas de las Madres Carmelitas, Hospicio Provincial, Hospital de San Julián y San Quirce, Asilo de la Concepción, Hermanitas de los Desamparados, Colegio del Niño Jesús (Dames de Saint Maur), Siervas de Jesús (en esta capilla todos los meses el día 13), todas las misas y Exposición del Santísimo Sacramento, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Reparadoras y Misioneras Franciscanas (en esta capilla todos los meses la Exposición del Símbo. Sacramento los días 11 y 13) y en Madrid en varias iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Burgos 11 de Junio de 1932.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia en todas las diócesis de España, en la forma acostumbra.

Compañía de Viajes Turismo-Express que dirige en Madrid nuestro paisano Joaquín Tino (hijo), dedicada a la organización de grandes recorridos dentro de la Península y en colaboración con otras organizaciones internacionales. Hemos visto uno de los coches «Pull man» que posee dicha empresa de diseño originalísimo, obra del referido señor Tino, quien de todas partes incluso del extranjero recibe innumerables felicitaciones, pues ni en América, la sede de los automóviles, hay nada que pueda compararse. De capacidad para 30 pasajeros, de un confort interior solamente comparable a coches particulares de gran precio, posee una cantidad de refinamientos in sospechados. Amplias butacas, alfombras, luz eléctrica individual, ceniceros, papeletas, floreros, espejos y cuantos detalles pueda exigir el pasajero más cultivado. Nos informan que el Embajador de Francia al salir hoy de Madrid, se ha felicitado interesándose vivamente por la combinación internacional con su país.

El coche que hemos visto es uno de los que empezarán a realizar Servicio Madrid-San Sebastián desde la próxima semana y a precios casi 50 por 100 más baratos que el f. c. al que aventajan en el tiempo de recorrido en más de una hora incluyendo la que tardan en comer en Burgos. Dicho coche realizaba hoy un viaje de propaganda y ha invertido en el recorrido Madrid-Burgos, solamente cuatro horas, dando la máxima sensación de seguridad a los viajeros-invitados quienes se encontraban verdaderamente maravillados. Celebramos que Burgos representado por uno de sus hijos, coloque a tan gran altura la construcción nacional de carreteras que no solamente nada tienen que envidiar, sino que aventajan con mucho a las extranjeras. Sabemos que el señor Tino ha recibido invitación de presentar el vehículo en París para optar al Gran Premio de la Exposición anual de vehículos de lujo.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stok de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

El prior de la Archicofradía del Santísimo, de San Cosme y San Damián, ruega a los cofrades de la misma la asistencia a la junta que se celebrará mañana domingo, a las doce, en el local de costumbre.

Convenientemente esposados fueron conducidos a la Comisaría, donde dijeron llamarse Pascual Sasía, de 20 años, natural de Madrid y Raimundo Núñez Torres, de 20, de Jaén.

De los sujetos, resultaron ser dos conocidos galanquistas reclamados por algunos juzgados.

En la casa donde fueron sorprendidos, dejaron abandonada una barra con la que se sirvieron para violentar la puerta.

Han ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado a dos individuos en el término de Celada del Camino, por estar pescando con artes prohibidos.

Aprovechamos la ocasión para indicar a los Sres. Socios que el número de refiles con que se puede pescar es de 10, por no haber tenido contestación aún a la instancia que elevamos solicitando el número de 18.

Hemos saludado en nuestra redacción al factor del Norte don Ignacio Azcona, de regreso de su viaje a Madrid, a donde fue para hacer entrega al señor Azaña del discurso que este señor pronunció el día 30 del pasado, y reproducido microscópicamente por el señor Azcona en unas tarjetas postales.

El autor de este trabajo fué presentado al Presidente del Consejo en el Palacio del Congreso, por los diputados señores García Lozano y Companys, admirando el Sr. Azaña con detenimiento la obra de nuestro paisano, a quien felicitó efusivamente y llamó a los ministros señores Prieto, de los Ríos, Casares Quiroga y Cárner, para que viesan tan admirable la obra.

Desde mañana hasta fin del mes de Septiembre, estarán abiertos los establecimientos de venta de carnes los domingos, de ocho a doce de la mañana.

Esta tarde ha quedado ya retirada la valla colocada en la fachada del nuevo edificio de la Sociedad de Recreo «Círculo de la Unión», por la parte del Paseo del Espolón.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

REVISE LOS TICKETS

que le hayan entregado al hacer sus compras de

ULTRAMARINOS

CONFITERIA LASTRA

y si alguno lleva la fecha de 10 DE MAYO, traiganosle; le entregaremos, por su importe, completamente gratis, los géneros que Vd. desee.

Hasta el día de hoy han canjeado sus tickets por un valor total de PESETAS 938'45, los señores siguientes, que hicieron sus compras de ULTRAMARINOS el 10 de mayo:

- D. José Lublán. D.ª Alejandra Sáez. Sra. Viuda de Urrea. D.ª Dolores Herrera. D.ª Cesárea Ortiz. D. Carmelo Ruiz. D.ª Micaela Carozo. D.ª Rosalina Casteñeda. Sra. Carmen Erasu. D.ª de Carcedo. Sra. de Valpuesta. D.ª Agustina Iglesias. D.ª Rosario Merino. D.ª Elvira Fournier. Sra. Julia de la Fuente. D.ª Carmen Prats. D.ª María Bohigas. Sra. Carmen de la Serna. D. Francisco Carroquino. D.ª Martina Díez Gilmes. D.ª Feliciano Pascual. D.ª Antonia Hilguero. D.ª Nicolasa Jiménez. D.ª Victoria Moreno. D.ª Ascensión Hortigüela. D.ª Carmen Losa. D.ª Julia de la Fuente. D.ª Catalina Santos. D. Víctor Vázquez. D.ª María de la Paz. D. Toribio Landía. D.ª Encarnación Ortega. Sra. de Marqués. D.ª de Vidallet. Sra. Rosa Actores.

Nos faltan que presentar aun tickets, por valor de 185 pesetas, para completar las 1.123,55 pesetas, que se vendieron el día premiado. Vea si tiene Vd. alguno.

En el presente mes de Junio habrá también día de ULTRAMARINOS GRATIS. El sorteo se celebrará el día 1.º de Julio, a las doce de la mañana, a presencia del público.

AVANCE

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla de San José. Asociación de Santa Lucía. El lunes 13, a las siete y media será la misa de comunión y ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las escuelas.

SAN LORENZO.—Corte de Honor del Pilar. Mañana día 12, a las ocho y media, misa de comunión y durante el día vea por las socias activas.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º. Celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana. A las mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes al Sagrado Corazón, novena de San Antonio, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Novenas a San Antonio de Padua SANTA AGUEDA.—Los días 11, 12 y 13, solemne tríduo. Por la mañana a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del día y sermón, los días 11 y 12, a cargo del Dr. D. Buenaventura Díez, capellán de las Religiosas Salesas, terminando con la bendición, reserva y adoración de la reliquia.

Día 13. A las ocho, misa de comunión, con fervorines, que celebrará el presidente de la Obra del Pan de San Antonio don Lorenzo Abad.

A las diez y media, misa solemne cantada por elementos de la Capilla de la S. I. C.

Por la tarde ejercicio como los anteriores días y sermón a cargo de don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la U. P.

A continuación del ejercicio de la tarde se distribuirán los bonos del Pan de San Antonio.

SANTA CLARA.—Tríduo a San Antonio los días 11, 12 y 13. En estos días la función dará principio a las seis y media, con exposición, rosario, motetes, sermón, que predicará el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral, terminándose con el Santo Dios, bendición y reserva.

Día 13, fiesta del Santo, a las siete misa de comunión con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez, será la solemne y por la tarde a las seis y media, se tendrá los cultos de días anteriores.

CARMEN.—Novena en honor de San Antonio. Por la mañana, a las ocho, misa y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena a San Antonio de Padua, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos—Francisco Javier Carrasco del Val, Luis Amo Puente, Teresa del Campo Vavazo, Jaime López González.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El Estatuto Catalán

(Continúa la sesión de ayer). El señor Royo Villanova prosigue su discurso y se extiende largamente en consideraciones sobre la concepción federalista de Pi y Margall y dice que éste respiraba espaniolismo por todos los poros.

Reconoce que no puede haber autonomía sin poder, pero éste ha de estar supeditado a las relaciones con la soberanía nacional.

El señor Izanzo le contesta por la Comisión, oponiéndose al voto particular.

El señor Royo Villanova rectifica y pide votación nominal.

Han votado, en pro, 27 diputados y en contra, 240.

Queda desechado el voto particular.

El señor Abad Conde, apoya otro voto particular que tenía presentado antes de la nueva redacción del artículo primero y en él propone que el territorio de la región catalana esté integrado por las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

El señor Izanzo le contesta y no acepta el voto particular.

El señor Abad Conde lo retira.

El señor Cid apoya una enmienda para que el término del verbo «formar» se ponga en presente en lugar de pretérito, pues así dice que el territorio catalán no será el que formaban las cuatro provincias, parece dar a entender que esas provincias ya no existen.

El señor Valle dice que quizá la solución puede estar en que el artículo se redacte así: «El territorio catalán es el que constituyera las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en el momento de aprobarse el Estatuto.»

El señor Cid muestra su conformidad.

Se redacta el artículo en la forma propuesta por el señor Valle, y en este sentido se admite la enmienda del señor Cid.

El señor Sacristán defiende una enmienda firmada en primer lugar por el señor Sánchez Román y firmada también por el señor Unamuno que dice: «Las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, se organizan en región autónoma para formar la nueva política administrativa de Cataluña, dentro del Estado español y con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el de las cuatro provincias citadas.»

El señor Valle, en nombre de la Comisión dice que esta no puede aceptar la enmienda.

Puesta a votación ordinaria, la enmienda la desechan 103 votos contra 25. Los radicales se abstienen. Los agrarios y agrupación al servicio de la República votan a favor.

El señor García Gallego defiende otra enmienda, que rechaza también la Comisión. En votación nominal la desechan 234 contra doce.

El Sr. Gil Robles defiende otra enmienda declarando que el sentimiento catalanista ha sido siempre un sentimiento que propugna que España es una federación de naciones ibéricas. Ese sentimiento, que parece actualmente dormido, despertará más tarde o más pronto, para buscar interpretaciones al Estatuto. Declara que es

autonomista únicamente porque no cree que el regionalismo vaya contra la unidad de la Patria. Reconoce que la región catalana tiene personalidad propia al exigir la autonomía, pero no quiere decir que Cataluña tenga personalidad soberana. Por ello no puede decirse que se constituye en región autónoma, sino que es España la que reconoce a Cataluña como tal.

El señor García Gallego le interrumpe continuamente y protesta de que el señor Gil Robles le haya tratado despectivamente en términos injuriosos.

El señor García Gallego insiste en hablar, pero el señor Besteiro le obliga a callar y sentarse, terminando el incidente.

El señor Esteve defiende una enmienda.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Esteve la retira.

Terminadas las enmiendas y los votos particulares, el señor Fanjul se levanta a hablar acerca del artículo, pero se arrepiente y renuncia a la palabra.

Interviene entonces el señor Carrasco Formiguera.

El señor Companys pide la palabra para una cuestión previa.

El señor Carrasco lamenta que en la sesión de ayer se cercenara del dictamen del Estatuto algo que consideraba esencialísimo.

La Constitución dice que los Estatutos regionales serán aprobados por las Cortes.

El señor Unamuno exclama: O no.

El señor Carrasco no reconoce a la Cámara otra facultad que corregir la parte anticonstitucional.

El señor Besteiro le advierte que

solo puede hablar unos minutos.

El señor Carrasco Formiguera solicita alguna generosidad.

El señor Pérez Madrigal le pregunta si es separatista.

El señor Carrasco: Defiendo en todas partes mis ideas, atemperando a ellas mis actos.

El señor Pérez Madrigal: Es que lo que su señoría defiende solo se defiende y gana a tiros, no con discursos.

El señor Carrasco: Cataluña no necesita recurrir a armamentos bélicos. Para defender éstos tiene bastante con su derecho.

Termina diciendo que lo que pretende es una España gloriosa, donde en vez de latir una sola personalidad latan varias unidades en el trabajo y en la paz. (Aplausos de los vascos navarros y nacionalistas gallegos).

El señor Fanjul sostiene que no existe ese diferencial. Ataca al arancel que favorece a Cataluña.

Agrega que aquí no puede hablarse de patriotismo, porque no entienden lo que es eso. (Grandes protestas e imprecaciones).

El señor Saborit le dice: El patriotismo será el de su señoría cuando colaboró con la Dictadura a costa del Estado.

Termina el señor Fanjul diciendo que el Estatuto ha abierto una herida en la conciencia nacional que será difícil de cerrar.

Se pone a votación el artículo. La minoría agraria pide votación nominal. En el salón quedan pocos diputados por haberlo abandonado ya la mayoría. Ciento setenta y dos votos contra once aprueban el artículo primero.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

MADRID

Escándalo en la sesión de anoche en el Ateneo.--En torno al Estatuto Catalán

SOBRE UNAS OPERACIONES BANCARIAS

Madrid 11.—El señor Oreja Elósegui, ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre las operaciones de crédito con el Banco de Francia, referentes a los cambios.

PLANES PARLAMENTARIOS.

Madrid 11.—El señor Besteiro manifestó después de la sesión que el miércoles continuará la interpelación sobre la situación social de Sevilla y también se discutirá en esta semana el procedimiento para juzgar las responsabilidades. Por lo demás seguiremos el mismo turno ya establecido, y así espero que llegará el día de Todos los Santos, como dijo el señor Royo; pero yo creo que este año se anticipará para mediados de julio, en que habrán podido quedar aprobados ambos proyectos.

LOS SRES. LERROUX Y CARNER.

Madrid 11.—Produjo algún revuelo la entrada en el despacho de ministros del Congreso del señor Lerroux.

A la salida le preguntaron a quién había visitado y con qué objeto, y contestó que había acudido simplemente a hablar un momento con el ministro de Hacienda, para comunicarle un asunto de escaso interés particular suyo.

LO QUE DURARA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO.

Madrid 11.—El señor Royo Villanova decía ayer tarde en los pasillos de la Cámara: «Es inútil que los catalanes se hagan la ilusión de que antes del verano tendrán aprobado el Estatuto. Para cada enmienda y cada artículo pedirá votación nominal, y consue que no se trata de una obstrucción no fundamentada, pues yo me propongo hablar en todos los artículos con razones y con fundamentos de absoluta pertinencia, como lo hice ayer en el artículo primero.»

Como un expulso que estaba presente felicitara al señor Royo por su actitud y le dijera que debe seguir por ese camino españolista, repuso el señor Royo: «Claro que seguiré hasta el final del proyecto. Que no piensen tener Estatuto antes de las vacaciones. Creo además que cuando vienen esperando desde Felipe V, tres meses más no significan nada.»

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Madrid 11 (12 m).—El tema de todas las discusiones es el Estatuto Catalán. Se comenta el hecho de que ayer después de tres horas de discusión sólo se aprobó el artículo primero del título primero, lo que indica que dada la oposición anunciada de los agrarios y derecha republicana a los que se unirán muchos radicales el Estatuto no podrá ser aprobado en la fecha fijada por el Gobierno. En la cuestión de Enseñanza se ha-

rá un estudio detenido y detallado y la oposición de las fuerzas dichas será muy grande al estudiarse todo el articulado.

El presidente de la Comisión de Estatutos va a entrevistarse con los jefes de minoría para tratar de la lentitud que va a darse a la discusión del Estatuto, por las numerosas enmiendas anunciadas y que se anunciarán. No obstante Besteiro dice que para el 14 de julio habrá vacaciones parlamentarias.

ESCANDALO EN EL ATENEO

Madrid 11 (12 m).—Es objeto de apasionados comentarios la sesión verdaderamente tumultuosa de ayer en el Ateneo, único lugar en el que han conseguido puestos las izquierdas, pues en otras asociaciones y academias el triunfo ha sido para las derechas.

Se comenta jocosamente que el señor Valle Inclán, elegido presidente del

Ateneo hace unos días estaba a falta de pago en el Ateneo y del propio modo los interventores que formaban parte de la mesa cuando aquél fué elegido para la Presidencia.

El tumulto de ayer fué fenomenal, al extremo de que Dubols que presidia ayer la sesión hubo de fingirse enfermo para abandonar el salón, haciendo lo propio también el señor Pacheco; quedando sin presidente la sesión.

El escándalo que se originó no es para decirlo y los socios malhumorados nombraron por aclamación presidente a Víctor Macho, y vocales a los señores Rafael María del Campo y Antonio del Campo.

Poco después se usó que los fugados hubieron del salón por una puerta falsa encontrándose encerrados en una dependencia del Ateneo.

Con este motivo se van a pedir las oportunas explicaciones y en tanto el público se divide a su sañor comentando estos incidentes pintorescos.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el número 16.931, del grupo de la Frontera, Madrid, Algeciras y Salamanca.
Con 65.000, el 5.293, Madrid, Noya, Liobregat, Toledo.

PROVINCIAS

El maestro Falla rechaza un homenaje.--Hallazgo de bombas en Logroño.--Corneado por un toro

EL DOCTOR VALLINA ACUSA DE TRAIADORES A LOS DIRIGENTES DE LA C. N. T.

Sevilla 11.—Un periódico local publica una intervención con el doctor Pedro Vallina, diciendo que los dirigentes de la C. N. T., y en especial los secretarios Zimmermann y Mendiola, han traicionado el movimiento, transmitiendo órdenes telegráficas a unos pueblos para que anticiparan la huelga y a otros para que la aplazaran, entregando en el Gobierno las listas de los lugares en los que había depositadas bombas.

Se muestra enemigo de la violencia y del atentado personal, diciendo que los verdaderos revolucionarios en el momento supremo se lanzan a la lucha al frente de las masas, pero jamás asesinan por la espalda, ni disparan detrás de las esquinas.

Dice que la víspera de los acontecimientos le vistió Zimmermann, y delante de varias personas le acusó de traidor.

Espero a que salgan de la cárcel los campesinos que han sido engañados, para ver cómo reaccionan frente a quienes les condujeron al desastre.

DIARIO DENUNCIADO. — ALCALDE MULTADO

San Sebastián 11.—El Gobernador ha enviado al fiscal un número del diario «La Constancia», en el cual se inserta un artículo que considera ofensivo para las autoridades.

—También ha multado con 250 pesetas al alcalde de Anzué, por desobediencia a la autoridad.

MUCHACHO CORNEADO EN UN TORIL

Pisascena 11.—Cuando se estaba lidiando el quinto toro de la corrida de ayer, un muchacho llamado Gregorio Pacheco, salió a los corrales, y al verse descubierto penetró en un toril, en que momentos después fué introducido el toro lidiado en último lugar. Los gritos del muchacho apertubieron el mayoral, que pudo sacarlo de allí, no sin recibir aquí una

cornada en el muslo, que le dejó al descubierto la femoral.

El muchacho, que se encuentra en grave estado, fué curado en el botiquín de la Plaza.

NUEVO HALLAZGO DE BOMBAS

Logroño 11 (12 m).—En una finca de las ahuas, propiedad de Alfonso Mata, han sido halladas cuatro bombas en un agujero abierto en una tapia. Un individuo que vio los artefactos y sospechó que fueran explosivos dió cuenta del hallazgo a las autoridades.

EL ORAN MUSICO FALLA RECHAZA UN HOMENAJE.

Sevilla 11 (12 m).—El eminente compositor Falla, gloria nacional y del mundo entero, ha enviado al periódico «La Unión», una carta explicando las razones por las que se ve obligado a no aceptar el homenaje del Ayuntamiento sevillano.

Dice el estimado artista que hoy que se le niega oficialmente a Dios el plebiscito homenaje merecido no debe él aceptar homenaje alguno haciendo con este motivo declaración Wolenne y pública de su catolicismo acrecentado con las pruebas presentes.

EXTRANJERO

CALVO SOTELO AGRADECIDO

París 11.—Los ministros del Gobierno del general Primo de Rivera, acompañados del señor Calvo Sotelo, tienen el propósito de publicar una nota, solidarizándose con éste en el asunto del monopolio de tabacos.

El señor Calvo Sotelo se muestra muy agradecido a los señores Royo Villanova y Gil Robles por su intervención en el debate sobre el suplicatorio y está muy satisfecho del desarrollo de la sesión. Es probable que redacte una nota para la Prensa para rechazar los cargos de prevaricación que han lanzado sobre él quienes están a punto de prevaricar al atender contra la unidad de España.

¿QUE URDIRA LA LOGIA MASONICA «PLUS ULTRA»?

París 11.—Persona bien informada asegura que la logia masónica «Plus Ultra», se ha ocupado durante una sesión, del diario madrileño «El Debate», al que considera como único resorte que impulsa la reacción derechista que se registra en España, con gran alarma de la masonería.

12.º Tercio de la Guardia Civil

Comandancia de Burgos

A las once horas del día 25 del actual, tendrá lugar en esta Capital, en el Cuartel que ocupa la fuerza de esta Comandancia, la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo de cuenta del comprador el importe del presente anuncio.

Burgos 10 de junio 1932.—El primer Jefe, Indalecio Terán Arnáiz.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lota

Dirigida por la acreditada ex-oficial de EL CENTRO

Teresa Arnáiz

La Instalación más moderna. Los trabajos más distinguidos

Lea usted siempre EL CASTELLANO

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida al compromiso una demostración a Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta En Barcelona. Claris, 8. Tel. 16.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiemlo. Bonetes y atzacuellos. SASTRERIA ESPOLON, 8 Compro monedas antiguas

Se vende papel para envolver

ANUNCIO Ponemos en conocimiento del público que, al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Cajas de Ahorro, los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que, las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre ambos inclusive, sean tan solo de 9 a 1. Señores Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación Burgalesa de S. A. C. Burgos, junio 1932.

Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, afecciones de la piel, etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, estomas crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estencia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Se inaugura el Museo Sorolla

EN INSTRUCCION.

Madrid 11 (4 t).—El ministro de Instrucción estuvo esta mañana en la inauguración del Museo Sorolla.

DE TRABAJO.

Madrid 11 (4 t).—Visitaron al ministro de Trabajo varios representantes de los propietarios en la Cámara arbitral agrícola en la Cámara arbitral agrícola que se lamentaron de que en dicho organismo no hay paridad, pues los obreros se inclinan del lado de los arrendatarios. Amenazaron con retirarse.

Largo les contestó que hoy precisamente aparecerá en la Gaceta un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas, y por lo tanto el organismo de que forman parte y que había despachado muchos recursos de revisión y no llegaban a media docena aquellos en que no había habido unanimidad.

Luego recibió a otra comisión de arrendatarios, que pidieron continuase el Jurado mixto en la misma forma en que se halla constituido, debiendo crearse uno en cada provincia.

Protestaron de los cargos que se les hacen, acusándole de obrar con parcialidad en la Cámara arbitral.

DE JUSTICIA.

Madrid 11 (4 t).—Una comisión de propietarios rurales andaluces ha visitado al ministro de Justicia, para solicitar se dicte una disposición aclaratoria al decreto de mayo sobre revisión de arrendamientos, a fin de evitar persecuciones y afanes de venganza.

DE ESTADO.

Madrid 11 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de Estado el embajador de Bélgica, una Comisión del Centro de defensa de la Propiedad, ministro del Perú y diputados señores Hurtado y Arbone.

El nuevo encargado de Negocios del Paraguay, señor Gubertich, presentó sus cartas credenciales a Zulueta, conversando ambos acerca de asuntos de interés para los dos países.

Le ha sido concedida por el

Gobierno la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia en Madrid señor Vilshimil Kybal, en premio a la notable labor que en pro del acercamiento de las dos naciones viene realizando.

EL PATRONATO SEGLAR DE LA OBRA PIA.

Madrid 11 (4 t).—En cumplimiento del reciente decreto reorganizando el Patronato seglar de la Obra pia de Jerusalén, se ha designado a los señores que han de integrarlo.

Presidirá el ministro de Estado, que podrá delegar en el subsecretario y serán vocales los señores: don Gregorio Marañón, don Luis Nicolau d'Oliver, don Claudio Sánchez Albornoz, don Ramón Tenreiro y los jefes de las secciones de Política y Asuntos generales del ministerio de Estado DE GUERRA.

Madrid 11 (4 t).—El ministro de la Guerra, después de despachar con el subsecretario y el jefe del

PROVINCIAS

Le roban 30.000 pesetas y le hieren gravemente.--Noticias de Barcelona

MUERTO DE UN TIRO.

Alicázar de San Juan 11 (4 t).—Comunican de Tomelloso que se ha cometido un crimen, cuyos móviles se ignoran todavía. Cándido Gallego, de 51 años hizo un disparo de pistola sobre su convecino Julián Romero Arriero, de 34, matándole. El agresor fué detenido y se le ocupó el arma homicida.

LE MATAN AL HUIR.

Sevilla 11 (4 t).—El conocido ratero el Colomblano logró escapar de la Comisaría, donde se hallaba detenido. Lanzándose en su persecución varios guardias. Cuando el fugitivo llegaba a la plaza de la Magdalena y como no se detuviera a pesar de las in-

Estado Mayor central, general Goded, marchó a la inauguración del Museo de Sorolla.

En el campo de Carabanchel, se han realizado por la sección de Infantería de la Escuela de Tiro, ejercicios de gámnastica, garros de asalto y formación de humo. Los ejercicios fueron presenciados por los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

EL MUSEO SOROLLA.

Madrid 11 (4 t).—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración del Museo Sorolla, instalado en el hotel que habitaba el insigne pintor valenciano. A la ceremonia asistieron el jefe del Gobierno el ministro de Instrucción, dos miembros del Patronato del Museo, altos funcionarios y muchos artistas.

Pronunciaron discursos el ministro de Instrucción, el presidente del Patronato, el alcalde de Valencia y el jefe charlista Federico García Sánchez.

EL LUNES, CONSEJO EN PALACIO.

Madrid 11 (4 t).—El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

municaciones que se se hicieron, sus perseguidores dispararon, matándole.

EL AUTOR DE UN ATENTADO.

Sevilla 11 (4 t).—Francisco Serrano, de 20 años, detenido en Málaga, se ha confesado autor de los disparos hechos contra el director de la sobras de la Dársena, que resultó ileso. Ha dicho que con él iban dos individuos, cuyos nombres facilitó y que uno de ellos le mandó que disparase al aire.

EL VIAJE PRESIDENCIAL.

Córdoba 11 (4 t).—El presidente de la República saldrá de Priego mañana para tomar en Espeluy el expreso y llegar a Madrid a las ocho de la noche.

LA SITUACION EN CARTAGENA.

Cartagena 11 (4 t).—Un grupo de obreros de la tercera sección del

puerto vistió al gobernador para quejarse de que el Jurado mixto admite a trabajar a obreros no asociados. El alcalde prometió poner el hecho en conocimiento del gobernador.

Un reducido grupo de esquirolas trabaja en la descarga de tres vapores.

MUERTE DE UN DIPUTADO.

Badajoz 11 (6 t).—Ha fallecido el diputado federal don Francisco Vázquez, que presidió la mesa de edad al inaugurarse las Cortes constituyentes.

UN ATRACO AUDAZ.—LE ROBAN Y LE HIEREN.

Sevilla 11 (6 t).—En la carretera que desde la Ciudad Jardín conduce al matadero, se ha cometido un atraco audaz. El rico tratante de ganado don Juan Álvarez Rueda marchaba en su auto, cuando un individuo que arrastraba una caretila, la atravesó en la carretera, obligando así al chófer a parar el coche.

Entonces burgieron tres desconocidos pistola en mano, que subieron al coche, entrando dos en el interior y cogiendo el tercero el volante. El coche emprendió la marcha, y los atracadores intimaron al señor Álvarez que les entregara todo el dinero que llevaba.

El tratante les entregó un puñado de plata, pero los malhechores le registraron los bolsillos y le quitaron un sobre con diez mil pesetas. Entonces Álvarez reaccionó y los atracadores le hicieron dos disparos a quemarropa, hirándole de gravedad y nuevamente le registraron arrebatándole 30.000 pesetas más que guardaba en la cartera.

Al llegar el auto al cortijo del Maestro, los atracadores arrojaron a la carretera al chófer y desaparecieron. Álvarez tiene dos heridas: una en la región epigástrica y otra a la altura de la tetilla derecha. Pronóstico muy grave.

LOS PEDRISCOS.—OTRA MULTA POR REPLICAR.

Segovia 11 (6 t).—Una terrible granizada ha arrasado las cosechas en una extensión de doce kilómetros en los términos de Abades y Valverde de Majano. El gobernador ha multado nuevamente con 500 pesetas al diario «El Adelantado» por calificar de arbitraria la multa por agua que le impuso el día anterior.

PARROCOS MULTADOS.

Salamanca 11 (6 t).—El gobernador ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a los párrocos de Fuenterrabias, Salvatierra, y Cantalapiedra, por entender que realizan propaganda contra el régimen.

LOS CURSILISTAS DEL MAGISTERIO.

Huelva 11 (6 t).—Los cursilistas del Magisterio han presentado una denuncia avalada por un acta notarial por estimar que el Tribunal ha obrado injustamente al juzgar los ejercicios.

Al salir los inquiridos del Tribunal fueron estrepitosamente silbados por un grupo apostado en las inmediaciones del edificio.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 11 (6 t).—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Carrado, como autor de la agresión de que fué objeto el comandante de Seguridad señor Maestro, el pasado domingo.

EXTRANJERO

Se prohíbe en Chile el tráfico de oro

LA REVOLUCION CHILENA. Santiago de Chile 11 (6 t).—El Gobierno ha prohibido bajo severas penas el tráfico de oro. Si los Bancos ponen dificultades a esta medida les obligará por la fuerza.

El ministro de la Defensa ha dicho que cuenta con medios sobrados para prevenir cualquier intento de alteración del orden.

—La huelga de Sabadell sigue en el mismo estado.

—El director de la cárcel sigue mejorando.

—No ha sido autorizado el mitin antifascistas que proyectaba la agrupación socialista catalana.

UNA CONFERENCIA DE CARABIAS

Valencia 11 (6 t).—Se ha autorizado sea radada la conferencia que en el Circuito Mercantil dará el gobernador del Banco de España como contestación a la que pronunció don Juan Ventosa.

Coliseo Castilla

Mañana ¡CONTECIMIENTO!

El favorito de la Guardia por Lillian Harvey y Henry Garat. - Gracia - Lujo - Elegancia -

EN BUSCA DE UN TESORO

Brest 11 (6 t).—Los buzos han logrado ensanchar el boquete abierto en el casco del «Egypte», extrayendo un paquete de billetes de rupias indias, inútiles por fallar las firmas.

Se espera encontrar una gran cantidad de oro.

Baño de Caldas de Oviedo

Aguas termales azoales muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañerío

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Alcibar, Apartado 254, BILBAO.

ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 de este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano; y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal.)

AGENTES

en Burgos y pueblos importantes de la provincia, solicita importantisimo Compañía de Seguros de transportes terrestres, marítimos e incendios. Grandes comisiones. Escribid: Sr. Telerina, Fernández Cubas, 14. VALLADOLID AVANCE

LE INTERESA

antes de encomendar el arreglo de su automóvil, pedirnos, sin compromiso, un presupuesto. Disponemos de moderna maquinaria y personal técnico para toda clase de trabajos. Tenemos estación de carga y reparación de baterías y dedicamos una especial atención a todo lo eléctrico del automóvil.

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas las clases

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 = BURGOS = TELEFONO, 660 X

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el día. Aprobado por la Academia de Medicina.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un aprendiz?

Se le asesoraremos gratis en esta sección

Más usted jabón Cimbo.

Sarriena locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se traspasa un bar, en el centro de la población. Para informes: Agustín Gil, Santander, 1. Burgos.

Lavanderías: pizas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, puerta regado y dos castas recribichos. Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos».

Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Acorte refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, dulce filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exactas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales amplios, sitio céntrico, muy adaptables almacenes. También alquiler otros salones para oficinas, sociedades o academias. Informes: Vda. de Barbero, de 7 a 8 tarde. Calle Mirandía, núm. 9, 1.º, izquierda.

Mata ratas. Regalo 1.000 cajas a 20 céntimos cada una, excelentes resultados. Droguería Ezevilo, San Lorenzo 42. Burgos.

Se ofrece chica para servir. Razón: Progreso, número 8, Francisco Avendaño.

Licores champagnes y vinos finos, de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades y precios económicos. Consultenos y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Se vende verja de hierro y lámpara con zócalo de mármol, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío.

Para ordenanza o cosa análoga, se ofrece persona, 45 años. Razón, en esta Administración.

Automóvil Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago. Informes: Mariano Navajo, Garage Calle Vitoria, Burgos.

Chalet arriendo, con o sin muebles, o vendido. Informes: Flores Estrada, «Villa Pilar» (Las Castillas).

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, próxima a recibir directamente de la central de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Salvador Pascual, profesor de piano, lecciones a domicilio. San Juan, 68, 2.º, derecha. Teléfono 585-R

Labradores gran rebaja de precios, en sogas y lina de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Corieleros, piola para hacer redes y revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Señora para ama de casa sacerdotisa o acompañar, se ofrece, dentro o fuera de la capital. Razón: Frutería Martínez, Plaza de Vega.

Se vende una casa en el centro de la población. Informará: Gonzalo Mercado, Progreso, 1, 2.º.

Linozum. Persianas, carpetas de Coco, gran saldo a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23 Esterera.

Se alquila espacio y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9.

Sastra de niños, se ofrece. Pasado del Empeinado, número 1, 2.º.

Pesados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/500 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Albo, preparados cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Vacas lecheras Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Aseituna reilana, clase extra; cocineta manzanilla fina a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Aparato moltrador, con 4 cilindros de 38 centímetros cada uno, se vende barato. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se vende, máquina de escribir y molino eléctrico para café. Informes: Cooperativa C. Obreros.

Por 55 pesetas arriendase bonito piso moderno, con huerta, sol, agua etc. Informes: en esta Administración.

Vendo volquete, en buenas condiciones, Razón Arrabal, número 21.

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabeceras de partido de la Provincia. Escribid a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.º.

Se vende carro de varas, seminuevo, máquina segunda, buen uso. Para tratar, con Mariano García, Villaverde del Monte.

Aparato-radio, vendo ocasión, directo a la corriente de alumbrado, potente y selectivo, con amplificación discos, barato. Para verio y tratar: Señor Navarro, Prim, 23.

Se arriendan espaciosas cuadras y cocheras, sitio céntrico. Informarlas en el Hotel Norte y Londres.

Se ofrece joven, sabiendo francés, inglés y mecanografía. Informarlas: Fuebila, 11, primero.

Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones. Informarlas: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se necesita muchacha con entendeda de cocina o doncella, con buenas referencias, Isla 81.

Se vende un carro de par, seminuevo, con todos sus aperos y una máquina segadora «Gartelz». Para tratar con Eleuterio del Río, en Melgar de Fernamental y en Burgos, Cooperativa del Circuito C. de Obreros.

Liquidamos: doce armarios, de roble Americano, luna biselada, a 115 pesetas. Talleres: Fernán-González, 21.

Coche para niño, nuevo modelo, vendido barato, también 6 discos gramófono 25 c/m, por 11 pts. Mercad, 2, 2.º.

Se necesita un pulidor. Taller de níquelado, San Juan 88 y 40.

Joven, se ofrece para escritorio, horas extraordinarias. Dirigirse por escrito a J. L. M. en esta Administración.

Se vende una cónsola, una cama, una mesita de noche, un lavabo y una mesa de estudiante. Calle Pablo Iglesias, 14 y 16, 2.º, izquierda.

Vermouth legitimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mí vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Se vende alternador, en buen estado. Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Los agricultores y las plagas del campo

Si los agricultores dieran la importancia que en realidad requiere a esta cuestión jamás podríamos alarmarnos con ninguna de las enfermedades fitoparasitarias que atacan a las plantas tanto herbáceas como arbustivas y arbóreas. Pero lo cierto es que, en general, se preocupan poco de asuntos de tanta importancia y aun en casos de peligro son muy raros los que cumplen con el precepto de la ley.

Pretender extinguir por completo los insectos que atacan a las plantas hasta el extremo de vernos libres de sus perniciosos efectos, es vivir fuera de la realidad; achacar a los servicios del Estado encargados de estos menesteres todas las consecuencias desastrosas que de los efectos de las plagas se derivan es también signo de poca comprensión mientras no haya fundamentos que lo prueben.

Los insectos perjudiciales o parásitos viven en un medio determinado que la naturaleza les fijó y a la cual se adaptan para su vida y multiplicación, y, por tanto, mientras este medio exista los insectos vivirán, y si las condiciones de medio les son favorables se multiplicarán en algunos casos de manera extraordinaria si el hombre no sabe, como es su deber, a la defensiva.

Se alegrará en algunos casos que desconocen lo legislado en esta materia y que obligación de los técnicos es enseñarles; pero si bien pudiera haber algo de razón en estas alegaciones, no deja de ser cierto que no sienten preocupación ni grande ni pequeña en estas cuestiones de tan gran trascendencia.

Y es que el agricultor, de por sí es demasiado abandonado, y se siente satisfecho en la mayoría de los casos con echar la culpa de sus males al Estado, a los técnicos o al santo del día, por no echarse a él mismo, ya que es el primer interesado en defenderlo suyo.

Lo que debes hacer, agricultor, en cualquier momento que un insecto ataque tus cosechas, sean cereales, viñas, raíces, o tubérculos, frutales, etc., es dar cuenta inmediatamente al alcalde de la localidad, el cual, como presidente de la Junta de Informaciones Agrícolas, trasladará la queja una vez por la citada Junta comprobada, a la Sección Agronómica, cuya Jefatura, cumpliendo con lo que determina la vigente ley de Plagas del campo, se encargará de comprobar la denuncia y proceder en consecuencia.

Cumplida tu misión con la prontitud que estas cosas requieren, no tendrás tampoco la solicitud de los servicios del Estado para cumplir sus fines, y con la cooperación mutua los efectos se dejarán sentir; y si por parte de alguien hubiese negligencia a uno o a ambos debe exigirse responsabilidad.

Artículo tercero de la ley: «Los propietarios y colonos; los ingenieros de todas clases y sus ayudantes; la Guardia civil; los guardas jurados; Los de montes y cuantos obtuvieren a su cargo servicios de custodia o vigilancia rural, bien fueren pagados por el Estado, el Ayuntamiento o los particulares quedan obligados a dar conocimiento a la Junta municipal de defensa contra las plagas del campo (Joya de Informaciones Agrícolas) de cualquier sintoma de enfermedad o alteración que observasen en los cultivos de la localidad. A los infractores de esta disposición se les impondrá por la Junta local la multa de 1 a 100 pesetas, según las circunstancias de cuya penalidad podrán atzarse ante el señor gobernador».

Triste y desagradable es imponer una sanción, pero es mucho más desagradable dar lugar a que la impongan por los motivos expresados.

JORGE MACHIN.

co, recubriendo el montón que queda fuera con paja rama, o césped, pero sin que nunca se olvide el poner respiraderos.

Si es solo para el consumo para lo que ha de guardarse el tubérculo, puede seguir otros medios. El tenerlas unas horas en solución sulfúrica de uno o a dos por ciento o encalarlas conido las va a guardar poniéndoles siete kilos de ese producto, por cada mil de tubérculo.

De ese modo la patata con-

servará por más tiempo sus preciadas cualidades y ayudará a resolver el problema alimenticio, pues aunque no es un producto de los llamados completos, con otros de mayor sustancia, pueden mantener la vida de los que para comer no tengan excesivo vicio. Ya pasaron los prejuicios de los que creían que la lepra aparecía por comer de este tubérculo y hoy hay muchos que al puchero de las patatas lo saludan como un plato succulento.

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

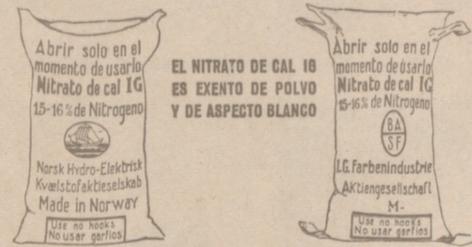
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



Conservación de la patata

Pocos productos del campo admiten como la patata condimentos tan diversos, lo que le hace imprescindible para el arte culinario del que tanto se envanece. Lo mismo las menegildas que los buenos cocineros.

¿Cuál como éste se puede comer cocido, asado guisado o frito? Lo difícil del frecuente tubérculo es que dure mucho tiempo y por eso el conservar interés a mucha gente, pues los cofrades que tienen tan ordinario plato hacen el universal alimento.

Arrancadas las patatas del sitio donde nacieron, se hallan expuestas a numerosos perjuicios. Si les falta el aire, adquieren gusto

dulzaino que hace se rechacen en el comercio; si es mucha la luz que incide sobre el preciado tubérculo toman un color verdusco y un sabor acre marcado que para comer no es bueno. La humedad hace que las yemas crezcan y que en su jugosa carne tomen los hongos asientos y si es el ambiente excesivamente seco se empobrece la patata y hace desmerezca en precio.

Por eso amontonarlas es no solo conveniente sino preciso, al colocar unas ramas entre sucesivas capas del montón que así se ha puesto, dejando unas chimeas que sirvan de respiradero, por donde entre el aire y arrastré el vaho que se produce allí dentro. Si el montón no está encubierto ha de asentarse sobre una fosa no más de medio metro de hondura y cuyo suelo sea muy se-

Cómo puede conservarse la carne en verano

Son numerosas las localidades rurales en la que solo una vez por semana el matarife sacrifica reses y en este caso cuando pueda asegurar la conservación de la carne presenta como interés.

A tal fin se utilizan tarros de gres de suficiente cabida y en ellos se ponen las carnes. Estos tarros una vez colocada la carne se llenan de leche desnatada y se depositan en la bodega o en otro sitio fresco.

Para que la carne no sobrenada y quede cubierta de leche, se utilizan piedras que previamente hayan sido escrupulosamente lavadas. Procediendo como queda descrito, puede mantenerse la carne en perfecto estado de conservación durante ocho días sin que adquiera ningún regusto.

Al ir a utilizarla, se lava y se enjuaga.

Conceptos agrarios

EL ARTE Y LA CIENCIA EN EL CAMPO.

La diversidad de suelos y de regiones, como la variedad de plantas, reclama métodos especiales. Si los brazos son indispensables, también lo es la técnica para beneficiar debidamente los campos.

La utilidad que éstos pueden dar será escasa o nula si el estuerzo material y el del intelecto dejan de adaptarse a las circunstancias del medio en que se opera. Apoyándose en estas consideraciones, dice Ch. d'Huart que el ejercicio de la agricultura, tanto como brazos necesita también cerebros.

Guiado el agricultor por la ciencia de su arte debe procurar perfeccionarlo continuamente. Le importa saber la constitución de la planta que explota, donde mejor puede darse y cómo se sienta en que no debe producirse a las circunstancias que ha de emplear para obtener el rendimiento máximo; los procedimientos de transformar y el modo de preparar los productos vegetales y animales que destina al mercado.

Tales conocimientos no se adquieren sin estudios intelectuales; la química la física, la geología, la botánica, zoología, mecánica y asimismo las matemáticas, etc., tienen aplicaciones para el agricultor consciente que quiere administrar sus fincas con toda perfección y provecho.

Son los conceptos anclados los valores agrícolas que determinan diferencias jerárquicas profesionales y demuestran las ventajas de los conocimientos para mejor conocer lo que más conviene al arte de cultivar.

10 - 20 PESETAS

trabajando horas libres (cualquier localidad).

5.000 estilográficas

gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial «NOVELTY» APARTADO, n.º 10.079. MADRID.



Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE GANADO

En el mercado de ganado, rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país, a 16 y 18 pesetas arroba en vivo.
Idem gallegos, a 85 pesetas arroba en canal.

Vacas extremesas, a 55 pts. Idem idem. Corderos macacos del país, de 1'80 a 1'60 kilo.

Idem de Extremadura, de 1'50 a 1'40. Carneros, a 1'80. Ovejas, a 1'50 y 1'40. Idem emparejadas, de 60 a 90 pesetas una.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 2'10 a 2'25 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.

Pollitos, de 8 a 12. Pichones, de 2'80 a 3. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Truchas, a 8'00 pts. kilo.

Cangrejos, de 0'40 a 1'20 docena. Queso fresco, a 1'60. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Idem mantecoso de Villalón, a 4'00.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5,00 pesetas kilo.

Congrio a 5'00.

Pescadilla, a 1'60.

Platunas, a 1'60.

Sardinas, a 1'20.

Besugo, a 2'20.

Salmonetes, a 2'00

Pajeles, a 1'00.

Almejas, a 5'50.

Anchoas, a 0'40.

Zapatero, a 1'20

Calamares, a 6'00

Mero, a 5'00.

Lenguado, a 6'00.

Chicharro, a 0'60.

VALLADOLID

En los mercados locales al detall no se registraron operaciones por no presentarse trigo para la venta.

PALENCIA

Poco concurrido, y sosteniéndose los precios en general. Se ha cotizado el trigo en pequeñas partidas a 91 reales fanega.

Cebada nueva, andaluza, a 54 reales las 70 libras.

Apenas si hubo otros cereales. Avena, a 49 reales fanega.

Mercedo de granados: También desanimado y no se han hecho sino escasísimas operaciones. Del de cerda, para criar, tampoco ha habido venta.

SANTIBANEZ DE VIDRIALES (Zamora)

La cosecha de cereales se presenta mal. El temporal continúa de fuertes vientos y frios, propios de invierno.

Los viñedos muy atrasados y con mal arrojó.

Se cotizó: Trigo 91 reales fanega.

Idem hembrilla, 88,50.

Cebada, 74.

Garbanzos superiores, 225.

Idem irregulares, 200.

SORIA

Al detall rigieron estos precios: Trigo, hembrilla, 92 reales la fanega.

Cebada, a 72.

Yeros, 94.

Avena, 50.

Garbanzos superiores, 240.

Alubias, 320.

Mueles, 91.

OSORNO

Mercedo completamente paralizado por falta de existencias de toda clase de granos.

Estos labradores se ocupan en hacer la barbecha con un tiempo muy variable, hasta frío, que perjudica a los sembrados.

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS

Artritis, Reumatismo, Gática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 28 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Klaser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con enaqueiería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono

SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS:

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Pt y Margall, 16

Apartado 909

MADRID

DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE

PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,8	Máxima a la sombra 19,0	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 688,2	Mínima a la sombra 9,4	A las siete de la tarde O
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

le recuerda que hoy sábado, termina su

Semana de medias



Nuestros clientes saben que lo que les ofrecemos es cierto y por eso nos han favorecido con sus compras, lo que agradecemos sinceramente.

Dispuestos por nuestra parte a compensar estas atenciones, empezaremos el lunes 13 la

SEMANA DE CALCETINES Y CORBATAS

Presentamos los últimos modelos de temporada y los precios, como siempre, son tan bajos, que cualquiera puede comprar en esta Casa. En nuestro escaparate encontrará usted la corbata y calcetín de su gusto y tenemos la seguridad de que su valor le dejará satisfecho

Comprando en la

CAMISERIA SAN SEBASTIAN

se adquieren los artículos de calidad a bajo precio

Cuando necesite efectuar alguna compra, grabe en su memoria el nombre

CAMISERIA SAN SEBASTIAN.--Paloma, 5 y 7.--BURGOS

Recomendamos muy especialmente nuestras *Medias RUBOR*, de talón y puntera reforzados, a pesetas 4'95 el par



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Ramba de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

CON VALENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — PARÍS.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO.
INTESTINOS**

Venta en Farmacias—Fleas folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Navarra, 30—MADRID

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general sencilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules. Jenerato dice que la palabra es palabra escrita y por eso sencilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 840 pias.

Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 pias.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CONSULTOR DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIFUNDIRSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detal: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo

cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

**TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO**

**RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA**

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Obros de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esguelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Edic
AÑO
Lun

C

Cuando
je a Mad
es proy
declaró
con los
Madrid:
tos».

Ahora,
cesan de

Si no s
bieza en
prender
por el se
intervenci
nos. En j
nunció co
ruña se p
te para
sus aspir
anas, co
gravisim
ser tierra

Ya he
nos extr
en prime
el espíritu
día que
ción a re
sorprende
bieza y
catañist
caminada
plantado
nos sop
postura
abordar

Ahí te
«allá», d
son ni q
mos a
Economía
a voz ex
Ahí tene
cía amen
de Catañ

Mon

RECORR
IBERIC
Los mo
una excu
Cordillera
el día 2
esta el c
La salic
Calatayud
ría a las
tillo del
desde do
Sierra C
al caserío
El día 2
Urbián y
Nedla,
Día 28
y Pardilla
descender
Día 29
puerto d
San Lore
bio de la
El día
manda, 2
ros y el
de Herre
tra de S
Día 2
móvil con
Puede
para esta
derá de
en esta
de Burgo
La s
a cen
cuando l
drugada.

Del

VIÑITAS
Han vi
los señ
Don F
disco P
tario C
rique M
Lastra,
zález M
rrocarril
correspo
cierto; s
Liberal),
nistrador
vicepresi
dal.

MED
Duque d
Antes

Jose
ESPECIA
de la Es
Consulta
RAYOS X